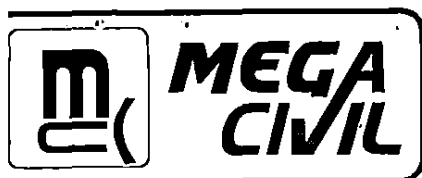


11396



CONSTRUCCIONES

Quito 27 de Marzo del 2017

Av. 12 de Octubre E10-78 y Av. Veintimilla
2do. piso - Oficina 203
Telfs: 02 2557 246 / 02 6047 441
Celular: 0989 478-126
harold.jarrin@megacivil.com

Señor

Washington Paúl Pérez Santillán

Ciudad.-

De acuerdo con el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de Constitución de la Compañía, HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA; y elegido en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de socios con fecha 27 de Marzo del 2017, ha sido designado PRESIDENTE, de la Compañía por el período de DOS (2) años.

El PRESIDENTE, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conforme lo establece estatuto social, en la cual constan sus atribuciones.

HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 24 de Octubre de año 2008, ante el Notario Undécimo de Quito, Distrito Metropolitano.

Inscrita el 6 de Febrero del año 2009 en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 0349, tomo 140.

Atentamente

Harold David Jarrin Mora

Ci. 040096995-2

RAZON DE ACEPTACION

Yo, Washington Paul Pérez Santillán, acepto el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía HORMIFORTE COMPAÑÍA LIMITADA por el período de DOS (2) años, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía.

Quito 27 de Marzo del 2017

Atentamente

Washington Paul Pérez Santillán

Ci. 1709607285

END 162413
Registral
2
01 AGO 2017



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46241



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	35536
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11396
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIFORTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREZ SANTILLAN WASHINGTON PAUL
IDENTIFICACIÓN:	1709607285
CARGO:	PRESIDENTE.
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 349 DEL 06/02/2009. - NOT. 11 DEL 24/10/2004 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL